



COPIPEV A.C.

BOLETÍN

INFORMATIVO

No. 4

JULIO / AGOSTO / 2024

COALICIÓN DE PENSIONISTAS INDEPENDIENTES DEL ESTADO DE VERACRUZ A.C.

COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL 2023-2026

COMISIÓN DE DIFUSIÓN

TOMA DE PROTESTA DE LA CEE

30 de agosto, 2023



En acción

La Comisión Ejecutiva Estatal está cumpliendo su primer año de actividades.

Queremos empezar esta nota agradeciendo a las compañeras y los compañeros que, ya sea de forma colectiva mediante acciones de sus delegaciones o a título personal han contribuido al desarrollo de las acciones que han sido parte del programa de trabajo.

El principal logro ha sido la cohesión entre la CEE y las diferentes Comisiones que han tenido actividad estos doce meses, logrando una buena comunicación. Y nos queda el reto de mantener una COPIPEV fortalecida y actualizada para los siguientes dos años.

La presencia de la asociación continúa siendo evidente, siempre con su característica vocación crítica y de defensa de nuestras pensiones.

La Comisión Ejecutiva Estatal.

¡En la defensa de nuestros derechos: ni un paso atrás, ni un paso atrás, ni un paso atrás!

4 de julio

La Delegación 23 de Ciencias de la Salud llevó a cabo su reunión mensual de trabajo. En esta ocasión invitaron a representantes de la Comisión Ejecutiva Estatal (CEE), acudieron Sergio Téllez, Elsa Ladrón de Guevara, Áurea Hoyos y Antonio Ramírez, presidente, vice presidenta, secretaria y tesorero, respectivamente. Cada uno, desde su cargo, habló sobre el panorama, antecedentes, situación actual y acciones que se están llevando a cabo en la Copipev, posteriormente se abrió un espacio para la sesión de preguntas y respuestas. Agradecemos la invitación y, sobre todo, la oportunidad de escuchar de viva voz los avances logrados por la CEE respecto del plan de trabajo.



11 de julio

La Comisión de Salud se reunió a revisar temas de interés para todos los asociados a la Copipev. En esta ocasión, recibieron a representantes de la empresa Aracus, servicio médico particular, quienes expusieron la atención médica que están brindando al público en general, los servicios que ofrece, costos, membresía, directorio médico, ubicación, poniendo énfasis en la diferencia que existe respecto de una atención médica de urgencia y una emergencia. Posterior a ello, la Comisión analizó el seguimiento que lleva en su Plan Anual de Trabajo (PAT).

Si alguna delegación o compañero desea saber más sobre estos temas, la Comisión de Salud puede asistir a la reunión mensual de su delegación y exponer sobre ello. Asimismo, será muy grato recibirles en nuestras oficinas e informarles sobre estos temas relacionados con una vida saludable para el adulto mayor.



3 de agosto

El futuro Secretario de Gobierno en la próxima administración de la gobernadora electa, Rocío Nahle, Ricardo Ahued Bardahuil, acudió a las instalaciones de la Copipev, a fin de sostener un encuentro con integrantes de la Comisión Ejecutiva Estatal, de quienes recibió diferentes planteamientos relacionados con el sistema pensionario de Veracruz.



5 de agosto

Se llevó a cabo la reunión mensual de la Comisión Estatal de Salud Región Xalapa. En ella se compartieron los logros alcanzados a la fecha sobre el avance en la actualización del Número de Seguridad Social (NSS) del IMSS de los integrantes de cada delegación de la Copipev. Asimismo, se aclararon algunas dudas respecto de la afiliación a la empresa de servicios médicos Aracus, la cual será totalmente voluntaria y donde la Comisión Estatal de Salud sólo comparte con sus asociados una opción más de atención médica. También se abordó un punto contemplado en el Programa Anual de Trabajo sobre la impartición de cursos en temas de salud para todos nuestros asociados.



26 de julio

Después de 11 meses de trabajo, la CEE se reunió en pleno para compartir la sal y la mesa...



Al tanto de...

9 de julio

Una iniciativa más de la Delegación 23 de Ciencias de la Salud para fortalecer a nuestra asociación: platicar con el personal activo de la Unidad de Ciencias. Para ello, fueron invitados los compañeros Nicole González y Adrián Mendieta, quienes por su larga experiencia en la anterior Comisión de Enlace IPE están bien informados sobre la situación actual del Instituto y pudieron aclarar dudas sobre las modificaciones a la Ley del IPE. Hubo mucho interés entre el personal activo para organizarse y pertenecer a la Copipev. Nuevamente nuestro reconocimiento a los representantes de la Delegación 23 por el excelente trabajo que vienen realizando en su plan de trabajo y en los lineamientos generales de la Copipev respecto de incorporar nuevos integrantes. Felicitaciones.



La Delegación 09 Teba tuvo su reunión mensual. En ella dieron la bienvenida a una nueva integrante, María Elena Cabrera Méndez. También se informó a los socios presentes sobre cómo obtener la afiliación al IMSS, el NSS y la vigencia de derechos, información proveniente de la Comisión Estatal de Salud. Se expuso, asimismo, de los requisitos para contar con la credencial de la Copipev; finalmente, se revisó el contenido impreso del Boletín No. 3, en el que se resumen las actividades generales de la Asociación durante los meses de mayo y junio. Fue una reunión muy productiva. Felicidades compañeros.



17 de julio

Lamentamos el deceso del compañero José Luis Cárdenas López de la Delegación 04 de Tantoyuca, descanse en paz.

18 de julio

Nos da mucho gusto saber que los compañeros de la Delegación 15 Sur celebraron su reunión mensual en Minatitlán. Nos comentan que en esta ocasión revisaron los artículos comprendidos del 66 al 88 de la Ley 287 y del Estatuto de la Copipev, los artículos 6 al 21. Además, en el espacio que han dedicado a la lectura abordaron los factores condicionantes que llevaron a Doroteo Arango a sumarse a los ideales de la Revolución mexicana, un tema del libro *No me dejen morir así*, del autor Pedro Palou. Les felicitamos por su interés, iniciativa y constancia.



22 de julio

La delegación 05 Makuille llevó a cabo su reunión mensual. Muchas felicidades por mantenerse activos y unidos.



24 de julio

La Delegación 13 de Artes llevó a cabo su reunión mensual en nuestras oficinas, a sugerencia de la CEE. En ella, integrantes de ésta abordaron diversos temas, como el proceso de credencialización que se está llevando a cabo, la propuesta de afiliarse a la empresa Aracus, la cual ofrece servicios de salud, transitar hacia Asociación donataria, asimismo, sobre la situación financiera de la Copipev. Sobre esto, quedó claro que es necesario fortalecer las finanzas realizando algunas actividades, a propuesta del maestro Adalberto Bonilla García se sugirió que los productores artísticos donen alguna obra y se organicen rifas. La organización de la rifa y de una muestra artística la asumirá la Delegación de Artes, con la ayuda de demás delegaciones. También se propuso solicitar a la UV la donación de los ingresos de alguna de las funciones de la OSX, para lo cual se solicitará una entrevista con el rector. Agradecemos el apoyo de la Delegación de Artes y las propuestas a realizar para fortalecer a la Asociación.

25 de julio

La Delegación 08 Águilas reunida en su sesión de cada mes. Reconocemos su entusiasmo y compromiso.



Este día también tuvimos la gran oportunidad de compartir nuestro espacio con el maestro Felipe Vázquez Palacios, quien ofreció la conferencia **Espiritualidad como estilo de vida en la vejez**. Siempre será estimulante escuchar a un especialista exponiendo sobre un tema que ha estudiado largamente, que le apasiona y del cual tiene un gran dominio. Fue una conferencia por demás interesante que despertó a su término la participación de varias compañeras, quienes manifestaron su propia concepción sobre el tema de la espiritualidad desarrollándose un diálogo muy ameno. Fue un encuentro de gran reflexión para todos los asistentes.





1 de agosto

Deseamos agradecer a los compañeros de la Delegación 10 "Contreras Ferto", el aceptar nuestra invitación para llevar a cabo su reunión mensual en nuestras oficinas de Copipev. Así, pudimos conocer y reencontrarnos con varios de sus integrantes. Fue una muy buena reunión donde integrantes de la CEE pudieron exponer las acciones que se están llevando en cada una de las comisiones: finanzas, salud, divulgación, transparencia. Ello permitió a los asociados informarse directamente sobre diversos temas. Los socios asistentes mostraron mucho interés por toda la información vertida. Enhorabuena, y seguimos a sus órdenes para apoyarles y orientarles en las áreas comentadas.

6 de agosto

La CEE estuvo presente en la Casa de la Cultura en la reunión bimestral de los compañeros de la Delegación 06 de Coatepec, quienes amablemente nos invitaron. Fue una grata convivencia donde nuestro presidente, Sergio Téllez, expuso un panorama general de las acciones realizadas durante estos once meses de trabajo y de las comisiones que se han formado para atender cada temática. Después, integrantes de la CEE intervinieron para profundizar en qué se ha avanzado, por ejemplo, en credencialización, finanzas, salud, sociedad donataria, divulgación y difusión, entre otros. Participaron, en ese orden, la secretaria Áurea Hoyos, la vicepresidenta Elsa Ladrón de Guevara, vocal Agustín Aguirre y vocal Andrea Ramírez. Al término de la sesión se hizo un reconocimiento a nuestra compañera Rosario Arellano Libreros por la excelente y comprometida labor que ha realizado desde la fundación de Copipev hasta la fecha. Agradecemos todas sus atenciones.



8 de agosto

Nuestra compañera Dora González nos compartió esta foto de la reunión mensual que llevó a cabo la Delegación 23 Ciencias de la Salud. Enhorabuena, y que sigan realizando su excelente trabajo en bien de la Asociación.



9 de agosto

La Delegación 21 DIF Estatal también celebró su reunión mensual, a la cual fue invitada la CEE. Fue un intercambio de ideas e información que enriqueció a ambas partes. Se tocaron los temas centrales como renovación de credenciales, registro actualizado al IMSS, finanzas, salud, la visita de Ricardo Ahued, secretario de gobierno electo, entre otros muchos. Gracias por la invitación, y que sigamos trabajando a la par para fortalecer a la Copipev.



12 de agosto

Los compañeros de la Delegación 11 Humanidades celebraron su reunión en las instalaciones de la casa Copipev. Hacia el cierre de su sesión invitaron a los integrantes de la CEE a dialogar con ellos sobre algunos aspectos de su interés. Entre otros, la visita en días pasados a nuestras instalaciones de Ricardo Ahued; del apoyo financiero que su delegación ha ofrecido a la CEE para que cuatro compañeros realicen un viaje a la zona norte del Estado, a fin de acercarnos a aquellas delegaciones y conocer de cerca sus inquietudes; de si la CEE tiene conocimiento sobre otras asociaciones de jubilados; de qué estrategias se podrían poner en marcha para atraer a los compañeros activos... Fue un gusto platicar con ellos y apreciar el espíritu de lucha que siempre los ha caracterizado. Agradecemos mucho el tiempo brindado y su generosidad en bien de los proyectos de la Copipev.

13 de agosto

A las 10 horas se llevó a cabo la reunión mensual de la Delegación 09 Teba en las oficinas de Copipev. La CEE continuó brindando información sobre todas las actividades que se han desarrollado en estos once meses de trabajo y dando respuesta a las inquietudes de las asociadas. Agradecemos el apoyo de esta delegación en bien de la Asociación.



15 de agosto

La Delegación 15 celebró su reunión mensual en la ciudad de Coatzacoalcos. Como lo han venido haciendo se avocaron a analizar la crisis nacional que existe en el sistema pensionario, en especial, los casos de Colima y Zacatecas. Continuaron con la revisión de los artículos comprendidos del 89 al 111 de la Ley 287, e hicieron observaciones sobre la sanción explícita que amerita desviar recursos destinados al pago de las pensiones. Asimismo, propusieron algunas sugerencias, como asentar en la Ley los porcentajes que deberán aportar el gobierno estatal y el federal; incrementar la representación de los jubilados en el Consejo del IPE; concertar reuniones con los próximos dirigentes del gobierno estatal y federal, para analizar la fragilidad financiera del IPE; dar seguimiento a las demandas civiles y penales que no han sido resueltas por la Fiscalía; abrir un canal de You Tube, a fin de difundir la noticias de los hechos que se vayan suscitando. Sugerencias que recibimos con mucho gusto y que serán tratadas en breve por la CEE. Les felicitamos por su colaboración y compromiso.

17 de agosto

La Copipev lamenta profundamente el fallecimiento de la compañera Laura Lladó Castillo, integrante de la Delegación 07 Normales, firme luchadora de nuestra causa. Descanse en paz...

27 de agosto

La Delegación 13 de Artes se dio cita en la Estancia Garnica para celebrar su reunión mensual de trabajo. En ella continuaron desarrollando el programa de la sesión anterior para incrementar los ingresos de la Copipev, a través de las actividades propuestas. Enhorabuena, compañeros.

28 de agosto

Integrantes de la actual y anterior CEE estuvieron presentes ayer, 28 de agosto, en Cinetix, en la premier de la película documental *2016 el año de la crisis* del cineasta veracruzano Gustavo Vega: Elsa Ladrón de Guevara acompañada de su esposo, el doctor Víctor Valenzuela, Mirtha Febe Peña Pérez, quien participó en la producción como fuente de información por parte de la Copipev, Susana García Silva, Socorro Gutiérrez Vásquez y Andrea Leticia Ramírez Campos. *2016 el año de la crisis* es una producción conjunta de la Cineteca Veracruz, La ola films y Studio 84. Filme que todo veracruzano debiese ver para poder integrar y comprender la magnitud del declive económico de nuestro estado ocasionado por las malversaciones financieras que hubo durante los sexenios gubernamentales de Miguel Alemán, Fidel Velázquez y Javier Duarte. Y cómo de ocupar Veracruz el tercer lugar en desarrollo económico en el ámbito nacional pasó a ocupar el trigésimo con una afectación directa a los activos de diversas instituciones municipales y estatales: IPE, IMSS, ISSTE, UV, entre otras muchas. Aquí, la lucha de la Copipev, A. C. en la defensa del IPE ha quedado plasmada en un documento filmico ponderando el papel que la memoria histórica cumple en los procesos sociales y haciendo evidente los errores y los aciertos de quienes gobiernan y son gobernados.



29 de agosto

Hoy, 29 de agosto, se llevó a cabo la reunión mensual de la Delegación 08 Águilas, en esta ocasión estuvieron presentes compañeros de la CEE, Áurea Hoyos, Antonio Ramírez, Dora González y Agustín Aguirre, secretaria ejecutiva, tesorero, prosecretaria y vocal, respectivamente. Agradecemos la invitación de los compañeros y, sobre todo, el interés por obtener información de viva voz de los integrantes de la Comisión Estatal sobre el desarrollo del proceso de credencialización, de las finanzas, de los cursos programados para el mes de septiembre y de la propuesta de convertirnos en Asociación donataria.



30 de agosto

Hoy tuvimos la oportunidad de convivir en un desayuno trabajo, en el Hotel Margaritas, con los asociados de la Delegación 25 Económico Administrativa. De la CEE fueron invitadas Elsa Ladrón de Guevara, vice presidenta y Áurea Hoyos, secretaria ejecutiva, quienes expusieron la temática acordada y expuesta en las últimas visitas que se han realizado: proceso de credencialización de la Copipev, a fin de elaborar un padrón y saber cuántos somos; la actualización de datos en el IMSS y en SSTEEV; información sobre servicios médicos ofrecidos por la UV y la empresa Aracus; la oferta de cursos de actualización; el proyecto de convertirnos en Asociación donataria, la situación financiera del IPE desde las indagaciones y análisis de la Comisión de Transparencia de la Copipev; la conformación de todas las comisiones que actualmente están trabajando en la Comisión estatal, entre otros. Fue muy grato recibir algunas propuestas de parte de algunos integrantes como que cada socio pueda incorporar a la Asociación un compañero activo o jubilado, que la vigencia de la credencial sea más extensa, también hubo el ofrecimiento de dar una plática sobre el trámite del testamento. Fue una sesión de trabajo que despertó el interés por fortalecer a nuestra asociación. Agradecemos la invitación, su tiempo y su disposición.

Panorama pensionario

EN POS DE UNA AUTÉNTICA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL IPE



Comisión de Transparencia de la Copipev, A.C.

¿Sabías que...?

En diciembre de 2015, un grupo de pensionados de Copipev preocupados por la total opacidad con la que se administraba el Instituto de Pensiones del Estado (IPE), la nula rendición de cuentas y el retraso en los pagos de pensiones y prestaciones de los derechohabientes integraron el Colectivo por la Transparencia del IPE de la Copipev. Éste inició sus actividades con el objetivo de investigar qué estaba sucediendo con los recursos financieros del IPE, la Reserva Técnica y los Inmuebles, y emprendió su trayecto de recuperación de información con preguntas directas al IPE, el cual algunas veces daba respuestas parciales y en otras ocasiones no contestaba la solicitud de información. Así, el Colectivo recurrió al Instituto de Acceso a la Información del Estado de Veracruz (IVAI), a través de su plataforma, e inició un trayecto de aprendizajes importantes, como el de elaborar preguntas específicas y concisas al IPE, quien frecuentemente respondía que no era posible dar la información. Ante ello, el Colectivo aprendió a utilizar el Recurso de Revisión, procedimiento que promovió la intervención del IVAI como árbitro entre el Colectivo y el IPE, con el propósito de que resolviera si la solicitud de información estaba o no fundada y si el IPE debía o no proporcionar lo solicitado. En la mayoría de las ocasiones los recursos de revisión interpuestos por el Colectivo fueron exitosos, ya que se exponían argumentos rescatados de los marcos jurídicos de transparencia que sustentaban la validez de sus peticiones.

A través de constantes solicitudes de información y recursos de revisión, poco a poco, se dispuso de información valiosa que conducía a formular otras preguntas relacionadas con los temas en proceso de investigación. El Colectivo recuperó de manera documentada datos importantes sobre la situación administrativa del IPE, como: mecanismos de inversión de la Reserva Técnica, préstamos a gobierno del estado pagados con terrenos en breña, venta y adquisición de inmuebles, algunos de ellos de forma evidentemente fraudulenta, entre otros; información que permitió probar los malos manejos llevados a cabo por las administraciones del IPE en contubernio con funcionarios gubernamentales, datos que fueron utilizados como evidencias en la denuncia penal presentada por la Copipev en el año 2016, ante la Fiscalía del estado.

En esa primera época el Colectivo enfrentó muchos obstáculos y dificultades para obtener información, lo cual representó una ardua, pero muy fructífera tarea. Hoy, esa labor continúa bajo el nombre de Comisión de Transparencia, la cual dispone ya de aprendizajes para abordar con habilidad el contenido de la página de Transparencia en el IPE y considera que se debe brindar toda la información clara, de forma fácil y rápida, tal como lo mandata el conjunto de Leyes de Transparencia, las cuales establecen que: “Toda la información en posesión de los sujetos obligados¹ será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática”.

Del marco legal sobre transparencia para entes públicos, la Comisión ha seleccionado el contenido que considera indispensable, organizado a partir de responder algunas interrogantes.

¿Cuáles Leyes de Transparencia existen?

Existen la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información, la Ley Federal de Transparencia y 32 leyes de Transparencia y Acceso a la Información. En Veracruz es la Ley 875.

- 1) La Ley General de Transparencia y Acceso a la Información: “Tiene por objeto establecer los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el derecho de acceso a la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, así como de cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad de la Federación, las Entidades Federativas y los municipios”. Es la Ley que sirve como base para las otras Leyes de Transparencia y Acceso a la Información del país.
- 2) La Ley Federal de Transparencia: tiene como finalidad proveer lo necesario en el ámbito federal, para garantizar el derecho de acceso a la información pública de los organismos que reciban recursos públicos federales.
 - Las 32 Leyes de Transparencia y Acceso a la Información: corresponden a las entidades federativas y fueron redactadas por el Congreso de cada estado.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información establece que cada institución pública debe contar con un Comité de Transparencia, y una de sus actividades es analizar, discutir y resolver la versión pública de información para presentarla en la Plataforma Nacional, así como en el portal de la Institución. Según la fracción (expediente) XXVII de la página de Transparencia del IPE la información se clasifica de tres maneras:

¹ Son sujetos obligados cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos y fideicomisos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos.

- 1) La información se publica completa, sin ninguna modificación en su contenido, así se hace con los datos de la Reserva Técnica en el IPE.
- 2) La información confidencial tiene como objetivo proteger datos personales de acuerdo con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información y con el 72 de la Ley 875 del Estado de Veracruz.

“Se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona identificada o identificable. La información confidencial no estará sujeta a temporalidad alguna y sólo podrán tener acceso a ella los titulares de la misma, sus representantes y los servidores públicos facultados para ello. Se considera como información confidencial: los secretos bancario, fiduciario, industrial, comercial, fiscal, bursátil y postal, cuya titularidad corresponda a particulares, sujetos de derecho internacional o a sujetos obligados cuando no involucren el ejercicio de recursos públicos. Asimismo, será información confidencial aquella que presenten los particulares a los sujetos obligados, siempre que tengan el derecho a ello, de conformidad con lo dispuesto por las leyes o los tratados internacionales”.

Algunos ejemplos de esta información son las actas del Consejo Directivo, contratos de renta en comodato, contratos de renta (sin comodato), contratos con empresas de Seguridad.

- 3) La información reservada contiene aquellos datos que se encuentran temporalmente fuera del acceso público, debido al daño que su divulgación causaría a un asunto de interés público o seguridad nacional.
- 4) Es importante mencionar que este Comité de Transparencia, también puede desclasificar información que haya sido clasificada.

¿Qué sucede con la página de Transparencia del IPE?

Se pensaría que como actualmente existe la página de Transparencia del IPE, la búsqueda de información sería más fácil, pero no es así. Existen más de 50 fracciones (expedientes), aparentemente con un contenido importante; sin embargo, al hacer una revisión y análisis, la actual Comisión de Transparencia desechó la mitad, pues los datos que contienen no se consideraron valiosos para su propósito de indagación. Respecto de su accesibilidad, no puede calificarse como una “página amigable”, ya que para acceder a los formatos donde se publica la información los derechohabientes interesados en conocer el funcionamiento del IPE requieren de habilidades digitales avanzadas; tampoco hay un mecanismo fácil y rápido para encontrar información específica, por ejemplo, información sobre gastos en comunicación social y publicidad no se encuentran en la página, ya que esta información la concentra Sefiplan y la Dirección de Comunicación Social de Gobierno del Estado.

La Comisión considera que la derechohabiencia del IPE requiere de una mejor página de transparencia que justifique los recursos económicos y humanos destinados a su funcionamiento. Por todo lo anterior, la Comisión después de varios meses de trabajo escudriñando la página de transparencia del IPE mostrada en la Web concluye que estaba equivocada: *“era más fácil cuando pensábamos que era más difícil”*. A pesar de ello, los integrantes de la Comisión seguiremos en el empeño de compartir con nuestros compañeros de la Copipev, y de la sociedad en general, los posibles hallazgos sobre el manejo de los recursos que garanticen el presente y futuro de nuestras pensiones.

Agosto 2024

Una nota de optimismo

La nueva longevidad

Jorge Ramos Ávalos

El retiro de Joe Biden de la contienda por la Casa Blanca nos enfrenta a dos realidades: una, que cada vez vivimos más; y dos, que una vida larga no es necesariamente una vida saludable y productiva.

Tras el desastroso debate de Biden contra Trump quedó claro que el Presidente no estaba en condiciones de reelegirse y gobernar cuatro años más. Biden tiene 81 años, Trump 78 y se nota. Ambos han mostrado problemas de memoria. Pero lo interesante es que, en otra época, ninguno de los dos hubiera buscado dirigir, por segunda ocasión, al país más poderoso del mundo.

La vida ya no es tan breve.

Si Trump y Biden hubieran nacido en el año 1800, difícilmente habrían llegado a los 40 años de edad. Pero las cosas empezaron a cambiar a mediados del siglo pasado; la expectativa mundial de vida en 1950 en Europa, Japón y Norteamérica aumentó a 60 años. Así, con la notable reducción de la mortalidad infantil y el control de muchas enfermedades, para el 2019 la expectativa global de vida subió a poco más de 72 años, según Naciones Unidas. En Estados Unidos es un poquito más: 77.5 años en el 2022. Por eso no sorprende que Biden y Trump hubieran peleado, otra vez, la Presidencia.

En el cine ha ocurrido lo mismo. Hace poco el diario español *El País* aseguraba en un titular que "Los héroes se hacen cada vez más viejos", resaltando los 81 años de Harrison Ford –quien protagoniza su última película de Indiana Jones– y los 61 años de Tom Cruise, quien en *Top Gun* parece "un adolescente", no solo por "la inversión en mantenimiento físico, sino porque aún está en edad laboral".

Lo que pasa es que Tom Cruise, Harrison Ford, Biden, Trump, Vladimir Putin (71), el Papa Francisco (87) y Martha Stewart –que fue portada de la revista *Sports Illustrated* a los 81 años– están viviendo la nueva longevidad. Ellos y millones de personas más en todo el planeta.

En este siglo "la longevidad va a ser la norma", me dijo en una entrevista el médico y geriatra Diego Bernardini, autor del libro *La segunda mitad. Estamos viviendo más, estamos viviendo mejor*. La vida nos ha regalado más años. "La edad cronológica ya no nos define como personas; nos definen las experiencias, las ganas, el protagonismo y el ser partícipes de la experiencia colectiva de una nueva longevidad".

El retiro, la jubilación o cruzar los 50 años solía ser la antesala de la muerte. Ya no. Ahora es, me dijo el kinesiólogo de 56 años, una oportunidad de "recrearnos, reinventarnos... y tener un propósito de vida". Bernardini escribe que la genética solo explica "cerca del 10 por ciento de la longevidad de las personas". El otro 80 por ciento es el "entorno de vida" y el 10 por ciento restante, un buen sistema de salud.

Ante la muerte, inevitable e irreversible, hay una popular idea: vivir cada día como si fuera el último. Pero esa idea está incompleta. Sí, queremos vivir intensamente pero también queremos la tranquilidad de saber que hay un futuro; en el amor, con la familia, en el trabajo, en nuestros nuevos proyectos y hasta en la política.

Uno de los mejores ensayos que he leído sobre los nuevos dilemas de envejecer tardía y sanamente lo escribió el filósofo francés Pascal Bruckner. "Admitamos que todos estamos divididos entre el deseo de disfrutar de nuestros días al máximo y el deseo de salvarnos para vivir más tiempo", concluyó en *Un instante eterno*. Es "el arduo deseo de durar". Por eso, Bruckner nos recuerda: los antiguos griegos adoraban a Kairós, el dios de las oportunidades.

Estamos viviendo más. Quizás algún día sea normal vivir 100 o 150 años. El reto está en hacer valer, disfrutar y aprovechar esos años extras. Para los que estamos ya en el segundo tiempo del partido –tengo 66– envejecer con un propósito, estar saludable y bien acompañado es mucho mejor que la alternativa. Y hay que agradecerlo cada mañana (después del recuento de daños).

@jorgeramosnews

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/la-nueva-longevidad-2024-08-03/op275805>

Fecha de publicación: 03-08-2024

Comisión de Información y Difusión

Alberta Rivera Santiago
Javier Pucheta Garciapiña
Andrea Leticia Ramírez Campos

Diseño e ilustraciones

Javier Pucheta Garciapiña

Redacción

Andrea Leticia Ramírez Campos